



CONSTRUCTORA BOLIVAR SA

PREMIO BOLIVAR A LA EXCELENCIA EN COPROPIEDADES

PROPUESTA PLAN PADRINO

Estrategia

Los conjuntos vinculados al Premio Bolívar a la Excelencia en Copropiedades que se encuentren ubicados en el nivel Plata, Oro o Diamante apadrinarán a un conjunto que se encuentre en el nivel de Cobre o Bronce con el fin de impulsar su ascenso en el escalafón del Premio.

Objetivo General

Compartir las experiencias y conocimientos de los factores críticos del éxito en propiedad horizontal de los conjuntos VIS que se encuentran en el nivel plata, oro y diamante, con los conjuntos que se encuentran en el nivel cobre y bronce del Premio Bolívar a la Excelencia en Copropiedades de Constructora Bolívar S.A.; para que éstos últimos desarrollen las buenas prácticas administrativas y financieras, de convivencia y de impacto al medio ambiente que les permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes y el aumento en el valor patrimonial de sus inmuebles.

Requisitos para ser Padrino

- Estar vinculado al Premio Bolívar a la Excelencia
- Estar calificado en nivel Plata, Oro o Diamante
- Presentar el Formulario Diligenciado

Requisitos para ser Ahijado

- Estar vinculado al Premio Bolívar a la Excelencia
- Estar calificado en nivel Cobre o Bronce
- Presentar el formulario Diligenciado
- Presentar una carta explicando brevemente las intenciones de participar
- Ser un conjunto que lleve mínimo 2 años de inscrito en el Premio Bolívar a la Excelencia en Copropiedades

Metodología

La metodología que se presenta a continuación contempla el paso a paso para el desarrollo de la estrategia.

Paso 1: Inscripción al Plan Padrino

Los conjuntos que se encuentren en nivel Cobre o Bronce que estén interesados en participar de manera voluntaria y que permitan de manera abierta las sugerencias del Conjunto padrino; deberán diligenciar el formulario SOLICITUD DE PADRINO y enviarlo vía correo electrónico o con el asistente técnico que le ha designado el Premio Bolívar. De igual manera los conjuntos de los niveles Plata Oro y Diamante diligenciarán el formulario SOLICITUD DE AHIJADO

Paso 2: Asignación del Conjunto Padrino y Apadrinado

Una vez revisada la inscripción voluntaria de ambas partes, el Premio Bolívar, determinará los equipos de PADRINOS E AHIJADOS. La asignación la realizará el Equipo del Premio Bolívar con base en la información suministrada por los conjuntos y su conocimiento de los mismos (Acta de compromiso de Plan Padrino compromisos)

Paso 3: Inicio de Actividades

Antes dar inicio al cronograma de actividades, los dos conjuntos definirán un comité de máximo 4 personas de ambos conjuntos quienes actuarán como interlocutores.

Una vez nombrado y presentado el comité deberán enviar al Premio Bolívar el cronograma de actividades TRIMESTRAL que contemple los compromisos y las otras tareas. Recordamos que el Premio Bolívar a la Excelencia en Copropiedades le entregará a cada uno de los conjuntos participantes un primer diagnóstico del conjunto para tener un punto de partida en este proceso (informe de la Primera Medición de la versión 2008-2009).

- **Recomendación 1** El conjunto padrino deberá consultar previamente las sugerencias de indicadores presentados por el Premio Bolívar para facilitar el proceso de definición de los mismos.
- **Recomendación 2** Sugerimos el siguiente perfil para los miembros del Comité: Disponibilidad de tiempo para trabajar en el proyecto. Trayectoria y conocimiento del Premio Bolívar y de los temas de Ley 675 en Propiedad Horizontal, capacidad de relacionarse con otras personas, liderazgo, trabajo en equipo, imparcialidad y deseo de ayudar a la construcción de un mejor conjunto, una mejor ciudad y por que no un mejor país

Paso 4: Presentación de Resultados

Se medirá el impacto del Plan Padrino mediante la medición final de la versión 2008 -2009 (octubre – noviembre 2009) Además, tanto el conjunto padrino como el apadrinado deberá enviar de manera trimestral un reporte de actividades vía correo electrónico, según formato de informe definido por el Premio Bolívar a la Excelencia en Copropiedades.

Paso 5: Premiación

Los conjuntos PADRINOS que logren llevar a sus ahijados a su mismo nivel serán reconocidos con un premio especial para su conjunto. En caso de que el conjunto PADRINO suba de nivel en el escalafón del Premio, este recibirá una bonificación adicional.

Los conjuntos ahijados que suban al nivel de su padrino recibirán un premio especial para su conjunto, en caso de que sólo suban un nivel y no alcancen el nivel de su PADRINO, serán premiados como el resto de conjuntos que suban su nivel sin ayuda de ningún padrino.